

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán todos los días laborables excepto sábados, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de noviembre de 1999.

Bilbao, 3 de noviembre de 1999.—Pedro Luis Río Oyarbide.—3.225.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Médica del Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia por la que se convocan concursos para la adjudicación de material de suministros y contratos de servicios.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.  
b) Dependencia que tramita los expedientes: Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia.

c) Números de expedientes: 1/2000-HCN; 2/2000-HCN; 3/2000-HCN; 4/2000-HCN; 5/2000-HCN; 6/2000-HCN; 7/2000-HCN; 8/2000-HCN; 9/2000-HCN; 10/2000-HCN; 11/2000-HCN; 12/2000-HCN; 13/2000-HCN; 14/2000-HCN; 15/2000-HCN; 16/2000-HCN; 17/2000-HCN; 18/2000-HCN; 19/2000-HCN y 20/2000-HCN.

2. Objeto de los contratos:

a) Descripciones de los objetos:

1/2000-HCN: Material y modelaje informático.  
2/2000-HCN: Modelaje hospitalario.  
3/2000-HCN: Material de oficina.  
4/2000-HCN: Material de limpieza y aseo.  
5/2000-HCN: Víveres almacenables.  
6/2000-HCN: Víveres, carnes y lácteos.  
7/2000-HCN: Víveres. Congelados.  
8/2000-HCN: Víveres. Frutas y verduras.  
9/2000-HCN: Material sanitario. Suturas.  
10/2000-HCN: Material sanitario. Material de laparoscopia.

11/2000-HCN: Material sanitario. Vendas y esparadrapos.

12/2000-HCN: Material sanitario. Aguja, catéteres y drenajes.

13/2000-HCN: Material sanitario. Sondas y tubos.  
14/2000-HCN: Material sanitario. Material de esterilización.

15/2000-HCN: Material sanitario. Papel equipos médicos.

16/2000-HCN: Material sanitario. Compresas, absorbentes y apósitos.

17/2000-HCN: Material sanitario. General.

18/2000-HCN: Útiles de cocina y comedor u.s.u.

19/2000-HCN: Material sanitario. Radiología intervencionista.

20/2000-HCN: Material de laboratorio: Fungible.

c) División por lotes y/o número: No.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia.

e) Plazo de entrega: Inmediato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concursos.

4. Presupuestos base de licitación o canon de explotación:

Importes totales:

1/2000-HCN: Año 2000: 2.000.000 de pesetas.

Año 2001: 1.000.000 de pesetas.

2/2000-HCN: Año 2000: 2.200.000 pesetas.

Año 2001: 1.300.000 pesetas.

3/2000-HCN: Año 2000: 1.000.000 de pesetas.

Año 2001: 500.000 pesetas.

4/2000-HCN: Año 2000: 5.300.000 pesetas.

Año 2001: 3.700.000 pesetas.

5/2000-HCN: 5.000.000 de pesetas.

6/2000-HCN: 12.500.000 pesetas.

7/2000-HCN: 6.500.000 pesetas.

8/2000-HCN: 4.500.000 pesetas.

9/2000-HCN: Año 2000: 14.000.000 de pesetas.

Año 2001: 9.000.000 de pesetas.

10/2000-HCN: Año 2000: 14.000.000 de pesetas.

Año 2001: 9.000.000 de pesetas.

11/2000-HCN: Año 2000: 10.000.000 de pesetas.

Año 2001: 7.000.000 de pesetas.

12/2000-HCN: Año 2000: 9.000.000 de pesetas.

Año 2001: 6.000.000 de pesetas.

13/2000-HCN: Año 2000: 3.600.000 pesetas.

Año 2001: 2.400.000 pesetas.

14/2000-HCN: Año 2000: 5.500.000 pesetas.

Año 2001: 3.500.000 pesetas.

15/2000-HCN: Año 2000: 1.250.000 pesetas.

Año 2001: 750.000 pesetas.

16/2000-HCN: Año 2000: 9.500.000 pesetas.

Año 2001: 6.500.000 pesetas.

17/2000-HCN: Año 2000: 14.000.000 de pesetas.

Año 2001: 9.000.000 de pesetas.

18/2000-HCN: Año 2000: 1.800.000 pesetas.

Año 2001: 1.200.000 pesetas.

19/2000-HCN: Año 2000: 3.600.000 pesetas.

Año 2001: 2.400.000 pesetas.

20/2000-HCN: Año 2000: 10.000.000 de pesetas.

Año 2001: 6.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe total de licitación. Excepto para los concursos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8/2000-HCN.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Unidad de Suministros. Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia. Correo electrónico: sersum@hcnr.insalud.es

b) Domicilio: Miguel Espinosa, 1.

c) Localidad y código postal: Caravaca de la Cruz, 30400.

d) Teléfono: 968 70 79 45.

e) Telefax: 968 70 83 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el expediente: Documentación personal, ofertas económicas y técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Miguel Espinosa, 1.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Caravaca de la Cruz, 30400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución y adjudicación del expediente.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud. Sala de juntas.

b) Domicilio: Calle Pinares, 4, segunda planta.

c) Localidad: Murcia.

d) Fechas:

21 de enero de 2000: C.A. 1/2000 al 8/2000.

25 de enero de 2000: C.A. 9/2000 y 10/2000.

28 de enero de 2000: C.A. 11/2000, 12/2000

y 13/2000.

1 de febrero de 2000: C.A. 14/2000, 15/2000 y 16/2000.

4 de febrero de 2000: C.A. 17/2000.

8 de febrero de 2000: C.A. 18/2000, 19/2000 y 20/2000.

e) Horas: Las diez.

10. Otras informaciones: No existen.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No consta.

Caravaca, 8 de noviembre de 1999.—El Director Médico, Pedro Pozo Martínez.—3.196.

### Anexo

Los puntos 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 son comunes para todos los concursos.

*Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Badajoz sobre concursos abiertos para el suministro de aparatos e instrumental médico y mobiliario clínico del Plan de Necesidades y Planes Básicos de Montaje de los Centros de Salud de Almendralejo, Guareña y Zona Centro.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Insalud. Gerencia de Atención Primaria. Administración 2, Badajoz.

c) Números de expediente: 06/02/11/99, 06/02/08/99, 06/02/09/99 y 06/02/10/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de aparatos e instrumental médico y mobiliario clínico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

PPNN: 13.532.323 pesetas.

PBM Almendralejo: 10.530.847 pesetas.

PBM Guareña: 5.121.388 pesetas.

PBM Zona Centro: 3.432.425 pesetas.

5. Garantía provisional: El 2 por 100.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria. Administración 2, Badajoz.

b) Domicilio: Avenida Damián Téllez Lafuente, sin número, planta primera.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06010.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones especiales.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Gerencia de Atención Primaria. Departamento de Suministros.

2.º Domicilio: Avenida Damián Téllez Lafuente, sin número, planta primera.

3.º Localidad y código postal: Badajoz 06010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria. Administración 2, Badajoz.

b) Domicilio: Avenida Damián Téllez Lafuente, sin número, planta primera.